Señores
JUZGADO TREINTA Y UNO (31°) CIVIL MUNICIPAL DE CALI
j31cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
E.S.D

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: MARTHA CECILIA PERALTA CAPOTE
DEMANDADOS: MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.
RADICACIÓN: 760014003031-**2019-00079**-00

ASUNTO: REITERACIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S. de la J., actuando en mi calidad de apoderado judicial de **MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.,** como consta en el expediente. Me permito dirigirme a usted con el fin de reiterar la solicitud mediante la cual se pide informar a mi representada la fecha en que se realizó la transferencia y el monto correspondiente, de acuerdo con la orden de pago.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D. C.
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.